

Quito, 13 de Abril del 2020

Señores
Junta General de Accionistas
Constructora Cazar Hnos. Cía. Ltda.
Presente.-

INFORME DE GERENCIA AÑO 2019

De acuerdo a lo previsto en las funciones y atribuciones del Gerente General en la Ley de Compañías, cumpla con emitir el presente informe que responde a mi cargo, de acuerdo a lo siguiente:

1.- En informes de años pasados: 2016, 2017 y 2018, como Gerente General vengo señalando la situación económica complicada con la Construcción y Ventas del Proyecto "Alessandra Casas", esto producto de la recesión económica y las políticas equivocadas del gobierno anterior al sustentar imposiciones como la de la Ley de Plusvalía y Ley de Herencias, que generaron en la población incertidumbre y falta de incentivos.

Seguimos con políticas abiertas de negociación con entradas mínimas de hasta \$1.000,00 y en algunos casos con créditos directos de la constructora, que nos han permitido negociar casi en un 92% el Proyecto "Alessandra Casas"

2.- Como alternativa al estancamiento de ventas y no liquidar la empresa, nos orientamos al Proyecto "Casas del Río" en Baños de Agua Santa; de igual manera generando fuentes de trabajo y expectativas de venta que se vieron limitados por "burocracia" en el Municipio de Baños, en la aprobación de la Declaratoria de Propiedad Horizontal, igual de la iliquidez del grupo económico para el target (segmento del mercado al que estaba dirigido el proyecto), generado por los requisitos excesivos de las entidades financieras (En Baños la mayoría de personas tiene negocios propios y no aportan al I.E.S.S. o no declaran al S.R.L.) sin embargo tenemos la seguridad de salir adelante.

3.- Para el año 2020 tenemos que seguir con ventas a través de crédito con entidades financieras y actualizar la información accionaria en el sistema de la Superintendencia de Compañías con los datos de todos los hermanos Cazar, debido al fallecimiento de nuestra madre, por lo que se espera la activa y positiva colaboración de los nuevos socios para continuar con los principios, objetivos y metas que se vienen manejando en la empresa desde la fecha de su constitución por nuestro padre Humberto Cazar y hermano Jorge Cazar. Más de 30 años de seguir posicionada en el Mercado Constructivo, con el prestigio adquirido a través de los múltiples proyectos realizados en todo este tiempo dentro y fuera de la ciudad como Constructora Cazar y como Arquitecto Tomás Cazar.

4.- Se ha cumplido con todos los pagos de las entidades: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y demás proveedores, únicamente nos hemos visto en la obligación de no cancelar la totalidad de deudas al Municipio de Quito y Oriente Seguros por la falta de liquidez y las razones ya señaladas en la Junta Extraordinaria realizada el día 04 de marzo del 2020 en las oficinas de la empresa.



5.- Agradecimiento al Ing. Jorge Cazar por su colaboración, conocimiento y entrega a la Constructora de igual forma a todos los proveedores que por años nos dan créditos y facilidades de pago ya que conocen la honradez y seriedad de la empresa.

6.- Finalmente como es de conocimiento general, nos hemos visto afectados nacional e internacionalmente de manera importante por la crisis sanitaria generada por la pandemia mundial del COVID-19, la cual se intensificó a finales del mes de marzo del 2020, obligando a cerrar nuestras actividades presenciales; se prevé dificultades de ventas y una grave recesión económica que se generará en el país en posteriores meses, pero seguimos trabajando y tenemos la total confianza que saldremos de esta crisis tal como lo hemos hecho en anteriores ocasiones.

Atentamente,



Arq. Tomás Alfredo Cazar Romero
GERENTE GENERAL
CONSTRUCTORA CAZAR HNOS. CÍA. LTDA.